



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio
Cultural
ISSN: 1695-7121
info@pasosonline.org
Universidad de La Laguna
España

Pascual Fernández, José

Las investigaciones sobre la pesca en Canarias: entre las reservas marinas y las nuevas formas de
pescaturismo

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 2, núm. 2, junio, 2004, pp. 295-306
Universidad de La Laguna
El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88120211>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Notas de investigación

Las investigaciones sobre la pesca en Canarias: entre las reservas marinas y las nuevas formas de pescaturismo¹

José Pascual Fernández

Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales
(Universidad de La Laguna, España)
E-mail: jpascual@ull.es

La línea de investigación sobre la pesca en Canarias

Las investigaciones sobre las poblaciones vinculadas al sector primario fueron, durante los setenta y los ochenta, uno de los *temas* dominantes en la antropología española. Siguiendo a Joan Prat, podríamos decir que hasta mediados de los setenta la disciplina en España se centra en tres objetos de estudio (1991: 118): las monografías de comunidad, el campesinado y los pueblos marginados del Estado Español. La atención que desde los núcleos académicos fundadores de la disciplina en España se dio al tema de la pesca fue marginal y los investigadores extranjeros que visitaban España preferían el supuesto aislamiento de las tierras del interior, donde era más factible el análisis del modo de vida característico de la *comunidad*, al contexto cambiante de las zonas costeras ya ampliamente impactadas por el cambio cultural derivado del turismo y el desarrollismo de los años setenta. En este contexto, muchos de los trabajos sobre pescadores resultaron bastante críticos con los planteamientos funcionalistas que subyacían en los modelos que en tales momentos se utilizaban en la investigación.

El primer intento sistemático de estudio de las poblaciones de pescadores en España lo realizaron, a partir de 1979, el grupo canario de la Universidad de Laguna. Desde allí el tema de la pesca comienza a expandirse

dentro de la antropología española (Pascual y Alegret, 2004). El interés de este grupo se centró en los pescadores litorales, desarrollando proyectos de investigación en diversas poblaciones de las islas de Tenerife, El Hierro, Gran Canaria y La Graciosa (Lanzarote). La diferencia de estos trabajos con los que se estaban realizando en otras zonas del Estado fue el haber constituido un proyecto de investigación colectivo adoptando una perspectiva de análisis en la que el estudio de comunidades nunca fue el objetivo prioritario, y donde el estudio de ciertos problemas era el eje central.

Si en algunos de los primeros trabajos (Pascual Fernández; Mesa Moreno et al., 1982) el enfoque podía tener algo que ver con los tradicionales estudios de comunidad, pronto el análisis comparativo entre diferentes poblaciones (Galván Tudela, 1982; Pascual Fernández y Mesa Moreno, 1985 [1981]) y el análisis de problemas concretos como las estrategias productivas, la historia y los procesos adaptativos que han dado lugar a las poblaciones de pescadores actuales, la territorialidad, el cambio tecnológico, las relaciones sociales de producción o los procesos de capitalización, se convirtieron en el objeto de estudio de estas investigaciones. A estos problemas de investigación originarios se fueron añadiendo otros con el paso del tiempo. Así, el análisis del impacto del turismo se convirtió en uno de los temas de referencia en la antropología canaria a partir del trabajo de Santana

(1990a). En segundo lugar, el análisis de los procesos de apropiación y gestión de los recursos naturales en Canarias también se desarrolló sobre pescadores, aunque posteriormente se extendiera a otros ámbitos, como la gestión de sistemas de irrigación (Batista Medina, 2001), por ejemplo, y haya derivado al tema de la participación de los usuarios en los procesos de gestión en las cofradías u otras organizaciones (Pascual Fernández, 1999). En tercer lugar, el tema del género, que si bien estuvo presente desde el principio entre los intereses de la antropología de la pesca en España (Oliver Narbona, 1989), no se consolidó hasta hace relativamente poco tiempo (Cabrera Socorro, 1997, 1998, 1999, 2000). En cuarto lugar, los análisis vinculados a la economía política, que intentan enlazar la situación de las poblaciones de pescadores litorales con la pesca desarrollada en el Banco Sahariano y con procesos históricos, económicos y políticos más amplios (Cabrera Socorro, 2000; Galván Tudela, 1993; Pascual Fernández, 2003b). Por último, el interés por darle a la investigación un contenido aplicado, participando en proyectos interdisciplinares enfocados a la gestión del sector en el archipiélago (Macías González; Pascual Fernández et al., 1999; Pascual Fernández; Santana Talavera et al., 2001).

Los proyectos en curso

Esta línea de investigación ha contado con financiación competitiva desde sus comienzos, con numerosos proyectos y contratos de investigación. Actualmente se participa además en dos redes temáticas de investigación financiadas por la UE, una de ellas sobre la gobernanza de las pesquerías, coordinada desde la Universidad de Ámsterdam (www.marecen-tre.nl), y otra sobre el papel de las mujeres en el sector pesquero europeo (www.fiswomen.org). En relación a la colaboración en estas redes temáticas hay diversas publicaciones en preparación, entre las que destacan la edición de una compilación de lecturas a publicar por la Universidad de Ámsterdam bajo el título *Fish for Life* hacia finales de 2004 o comienzos de 2005 con una importante colaboración de nuestro equipo de investigación sobre los vínculos entre la actividad pesquera y otros sectores económicos como el

turismo. Asimismo, se encuentra en preparación un Congreso Internacional sobre el papel de las mujeres en la pesca, el marisqueo y la agricultura, a celebrar en Noviembre de 2004 en Santiago de Compostela (<http://conference.fiswomen.org>).

Entre los proyectos de investigación más destacados que se han desarrollado en los últimos años o que se encuentran todavía en curso podemos destacar dos. El primero, dirigido por los doctores José Pascual y Agustín Santana, con financiación de la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno Canario y aporte de fondos europeos, tenía como título: "Modelo de desarrollo integral de poblaciones litorales: pesca artesanal, turismo y acuicultura" (Pascual Fernández; Santana Talavera et al., 2001). En este proyecto se intentaron sistematizar los trabajos realizados sobre los impactos del turismo en la actividad pesquera litoral en las islas, realizando nuevos estudios de campo ahora con una perspectiva interdisciplinar en la que se integraban aportaciones de biólogos y economistas. Además se planteó, con un enfoque en cierta medida aplicado, analizar qué factores han modulado las variaciones de los impactos del turismo en las distintas zonas de las islas, contemplando las alternativas que se abrían a las poblaciones de pescadores litorales para diversificar su actividad y combinar labores en diferentes ámbitos, como la acuicultura o los servicios, con trabajos más o menos ocasionales realizados por diferentes miembros de las unidades domésticas, e incluso invirtiendo en pequeños negocios de servicios, restaurantes o apartamentos. En estas investigaciones se presta especial atención a los factores limitantes que dificultan tales estrategias en muchas zonas, y a las razones por las cuales los pescadores no se han implicado en el desarrollo de los cultivos marinos, con los que además mantienen una dinámica de conflictos importante (Pascual Fernández, 2001). Finalmente, se han realizado también propuestas encaminadas a diseñar actividades alternativas a desarrollar por las familias de pescadores, enfocadas a aprovechar sus conocimientos, habilidades, experiencia, e incluso sus barcos e infraestructuras, y en las que se ofrecería a los visitantes la posibilidad de conocer de cerca las técnicas de pesca, los barcos, las zonas costeras, los

platos característicos de la zona etc., lo que constituiría un conjunto de actividades que podríamos denominar pescaturismo. En Galicia a partir de estos trabajos se han realizado actualmente algunas experiencias puntuales en este mismo sentido como las que están comenzando a implementarse en 2004 en el municipio de Lira. En las páginas siguientes intentamos describir brevemente el análisis de la situación y el esbozo de las posibilidades que esta alternativa puede plantear en Canarias.

Otra de las líneas de trabajo recientes analiza la articulación entre sociedad y naturaleza desde la perspectiva de la actividad pesquera. En ella se incardina el segundo proyecto al que antes nos referímos tiene como título "Reservas marinas y poblaciones de pescadores litorales: impactos y estrategias para un desarrollo sostenible" (REN 2001-3350 / MAR), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el apoyo de fondos FEDER. En este proyecto se parte del análisis de los nuevos usos, turísticos y recreativos, que se dan a espacios litorales y marinos previamente utilizados de manera exclusiva por los pescadores, y las nuevas formas de territorialidad y de gestión de pesquerías que constituyen las reservas marinas. Estas intentan preservar ciertas zonas de especial valor biológico de los excesos de la pesca, a la vez que procuran conjugar los usos turísticos y recreativos que se puedan realizar en tales espacios con la conservación de sus valores naturales. Los modelos de protección de estas reservas marinas pueden tomar muchas formas en diferentes comunidades autónomas, pero siempre se levantan limitaciones al uso que los pescadores pueden realizar de tales espacios. El impacto de estas regulaciones en su actividad es claro, pero rara vez se evalúa. Igualmente, poco sabemos de los impactos que la declaración de reserva marina tiene sobre las restantes actividades económicas de las poblaciones de pescadores litorales y esto es precisamente lo que intentamos realizar entre otras cosas en este proyecto, explicando a la vez los procesos que han dado lugar a su nacimiento (Pascual Fernández, 2002, 2003a; Santana Talavera, 2002). Las oportunidades que se derivan del nuevo status de la zona frecuentemente son aprovechadas por personas foráneas, y uno de los

objetivos del proyecto es desvelar cuáles son los factores limitantes que impiden que los locales diversifiquen sus actividades. Ello permitiría definir las estrategias más adecuadas para que las poblaciones locales aprovechen los nuevos recursos y oportunidades que aparecen en su entorno para lograr un modelo de desarrollo adecuado y sostenible.

Estos dos proyectos parten del análisis de los impactos que las poblaciones litorales, y en especial, las vinculadas a la pesca, han recibido en los últimos decenios con la expansión turística que primero alcanzó a las islas de Gran Canaria y Tenerife, y que progresivamente se ha expandido al resto del archipiélago. En el siguiente apartado comentaremos la situación creada a partir de estos procesos, para posteriormente analizar algunas de las transformaciones recientes que abren algunas vías de cambio novedosas.

Procesos de cambio en las poblaciones litorales e impactos del turismo

El desarrollo de muchas zonas de las islas, en lo referente a parámetros económicos como renta o producto interior bruto, ha ido aparejado con muchas otras transformaciones. Quizás una de las más significativas sea la demográfica, con unos niveles de crecimiento en la franja litoral, tanto de población flotante como estable, realmente importantes. Especialmente en el sudoeste de Gran Canaria, Tenerife o Fuerteventura, zonas que eran previamente rurales se han convertido en urbanizaciones que acojen a muchos miles de personas. El turismo y la construcción, elementos indisociables en muchos contextos, han constituido el motor de estos procesos de cambio, que han incidido en múltiples niveles. Por ejemplo, han conducido a una creciente presión sobre los recursos naturales, especialmente el agua, pero también la costa o los recursos marinos. La mano de obra previamente vinculada al sector primario será pronto atraída por estas nuevas actividades, primero en las cercanías, posteriormente el mercado de trabajo va cobrando cada vez una dimensión más global, contribuyendo al declive de la agricultura y de la actividad pesquera en muchas zonas de las islas.

Con estos cambios estructurales se fue alterando progresivamente el medio ambiente de los espacios litorales. Las masivas construcciones en la costa, bien de urbanizaciones, paseos marítimos, playas artificiales o muelles, transformarán con rapidez algunos de los ecosistemas más importantes para la reproducción de las especies de interés para los pescadores litorales. La contaminación orgánica o química producto de este desarrollo incrementará aún más el efecto de estas transformaciones físicas, generando ecosistemas nuevos, más pobres, con menor variedad de especies y menos valiosos para la actividad pesquera.

Estos nuevos usos del espacio no sólo afectarán al medio ambiente. En realidad, el proceso que estamos describiendo sobre todo impuso nuevos usos del territorio, marginando progresivamente a la agricultura y a la pesca. Muchos de los espacios litorales, así como las mismas casas de pescadores adquirirán un valor muy elevado en este nuevo contexto, y cambiarán a manos de foráneos. Otros elementos del espacio urbano se modifican también, o se transforma su uso. El litoral o la playa se convierten en paseo marítimo, y la avenida sobre la playa se transforma en una sucesión de terrazas de restaurantes para comer pescado fresco, como ocurre en el Puerto de Las Nieves (Gran Canaria). Estos espacios, ocupados tradicionalmente por la población local, van a ser utilizados ahora, sobre todo, por foráneos.

Los efectos de estas transformaciones tendrán una incidencia importante sobre las poblaciones litorales, aunque algunos de los procesos a los que conducirán no son totalmente nuevos. La actividad pesquera no ha estado aislada de otras labores productivas a través del tiempo. De hecho, ha sido combinada en las islas con muchas otras labores para conseguir el sustento. En ocasiones, los propios pescadores trabajaban en otros sectores alternativos. Bien en la agricultura, en el cabotaje o en la construcción (de bancales, edificios y hasta carreteras). En el seno de la familia, las esposas podían hallarse también vinculadas a la pesca, realizando la venta del producto, o bien trabajando en las factorías de procesado, que durante muchas décadas ocuparon a un volumen de población femenina significativo. Otras veces, las mujeres preferían

dedicarse a ocupaciones como la agricultura, para reducir la incertidumbre, y compensar las fluctuaciones de la actividad extractiva, en la que podían sucederse años buenos con otros muy malos. Los hijos e hijas jóvenes podían integrarse también en todas estas actividades, los varones con preferencia en el barco familiar, o en la unidad productiva en la que participaba el padre. Las hijas podían utilizar las mismas opciones que sus madres. Toda posibilidad era válida para utilizar al completo la fuerza de trabajo de la unidad doméstica.

En las últimas décadas las opciones de diversificación de actividades han ido apuntando, cada vez con mayor intensidad, al binomio servicios-construcción. El desarrollo turístico de las islas y la expansión económica que originó abrieron muchas oportunidades laborales, primero en la construcción de las infraestructuras y, después, en los servicios que habían de ser prestados a los visitantes. Con frecuencia, los varones de las poblaciones litorales tenderán a combinar sus actividades con la construcción, mientras que las mujeres entrarán con mayor facilidad a trabajar en hoteles, apartamentos o comercios. La capacidad de absorber fuerza de trabajo de estos sectores, especialmente en lo referente a la población joven, tanto masculina como femenina, ha sido importantísima. Condiciones laborales distintas, en cierta forma más atractivas por los horarios, días libres, estabilidad en la retribución, y condiciones de trabajo (la percepción de la incomodidad de estar un barco, mojados), han desangrado progresivamente a la actividad pesquera litoral.

La estima del oficio de pescador ha ido cambiando con el tiempo. En el pasado, un agricultor, sobre todo aquellos que eran propietarios de tierras, podía infravalorar o despreciar a los pescadores, desposeídos de la propiedad de medios de producción valiosos como la tierra. Con la progresiva crisis de la agricultura, especialmente la vinculada a las medianías e incluso a algunos cultivos de exportación como el tomate y el plátano en varias islas, pudo pensarse por un momento que quizás la situación se había invertido. Sin embargo, el paso del tiempo ha dejado cada vez más claro que la valoración tanto de la pesca como de la agricultura ha decaído de forma sustancial

en las preferencias laborales de los jóvenes canarios, en un proceso que no es totalmente exclusivo de nuestra comunidad autónoma, sino que comparten otras como Andalucía, Cataluña o el País Vasco, donde el embarque de inmigrantes en ciertas flotas es también cada vez más frecuente. Primero ocurrió con la flota pesquera del banco sahariano, que desde comienzos de los ochenta fue perdiendo efectivos, en una tendencia que todavía se ha acentuado con mayor claridad desde 1991. Al mismo tiempo, en muchas poblaciones de pescadores litorales se ha producido también un éxodo desde la pesca hacia otras actividades vinculadas al turismo y la construcción. Primero los jóvenes, después los adultos de mediana edad, serán los que probarán suerte en otros sectores. En algunos casos se abandona totalmente el sector extractivo, en otros de forma solo temporal, y otras veces se intenta combinar a un tiempo ambas labores, aunque el marco administrativo genera muchas dificultades para ello. En este sentido, resulta curioso el concepto de *furtivo* habitual en las poblaciones de pescadores: con frecuencia no se calificará así al antiguo pescador profesional que ahora no tiene sus papeles en regla, no posee una embarcación, pero a lo mejor sale incluso a llevar nasas en el barco (de lista tercera) de un amigo. Los papeles no siempre se consideran como un factor esencial a la hora de juzgar estos comportamientos, que si fueran realizados por un foráneo de seguro serían calificados como furtivismo y posiblemente denunciados. La combinación más o menos coyuntural de actividades permite justificar en cierta medida tales comportamientos.

Las transformaciones que acaecen en estas poblaciones van a tener todavía mayor calado del que hemos comentado. Afectarán directamente a dos elementos más: a las estrategias de las unidades productivas y a los patrones de inversión de los excedentes. La escasez de mano de obra dificultará, entre otras cosas, la inversión en barcos mayores que necesitan de varios marineros, al igual que afectará al empleo de las técnicas que precisan de mucha fuerza de trabajo. No es fácil conseguir marineros preparados fuera de la familia, y mucho menos formar a "gente de tierra" para estas labores. El envejecimiento de la población pes-

quera y la falta de renovación generacional pueden constituir factores limitantes muy claros para cualquier estrategia de reinversión y adquisición de embarcaciones más capitalizadas. Los excedentes del producto del trabajo familiar, en este contexto, tienden a ubicarse en otros sectores, que ofrecen mayor seguridad y rendimientos complementarios a la pesca. La inversión en bares-restaurantes se convierte en una estrategia significativa para incrementar el valor añadido del pescado fresco, permitiendo utilizar la fuerza de trabajo de toda la familia, especialmente la femenina. La inversión inmobiliaria se convierte también en una alternativa relevante por la seguridad de la inversión, los beneficios a corto plazo de los arrendamientos y la revalorización a medio plazo de las viviendas o locales. La inversión en apartamentos se convierte, de esta forma, en una opción especialmente apreciada por los buenos rendimientos y la escasa inversión de trabajo que hay que emplear en su mantenimiento. Sobre la casa, en las cercanías cuando hay terreno disponible, se construirán de esta forma viviendas para alquilar a los foráneos. El factor limitante en este caso será la disponibilidad de suelo, lo que conduce a que sea una estrategia habitual en algunas poblaciones, y rara en otras donde resulta mucho más difícil conseguir terreno para construir.

La acuicultura podría ser una opción para invertir parte de los excedentes, pero tiene varios inconvenientes. En primer lugar, el volumen de capital necesario para emprender la actividad es muy importante, y el riesgo de invertir tal volumen de dinero en instalaciones y peces sujetos a las inclemencias de la mar puede juzgarse como excesivo, sobre todo para aquellos pescadores de cierta edad y baja formación que están buscando una alternativa segura, y que exija pocos esfuerzos, para invertir sus ahorros. Iniciativas cooperativas en este terreno serían posibles, pero hasta ahora no se han concretado en las islas. La formación necesaria para gestionar una empresa de este tipo, tanto en lo referente a los aspectos técnicos de los cuidados a los peces como respecto a la gestión empresarial, superan la capacidad y la formación habitual en las poblaciones de pescadores. En este contexto, la única alternativa puede

ser formar a jóvenes de estas poblaciones para que trabajen en las explotaciones capitalizadas y gestionadas económicamente por otros. Los acuerdos de colaboración ya concretados entre algunas empresas de acuicultura y ciertas cofradías y cooperativas abren, de cualquier forma, perspectivas interesantes para la coordinación de ambos sectores.

El pescaturismo, ¿una alternativa?

En el contexto de crisis y sangría de efectivos a que se enfrenta la pesca litoral de las islas las posibilidades para fijar población a la actividad pesquera, mejorando a la vez su nivel de vida y el prestigio de la profesión, no son muchas. En los últimos años y a través de diversos proyectos se ha venido planteando cuáles podrían ser las alternativas a dibujar para, por ejemplo, revalorizar en cierta medida la actividad y retener a los jóvenes en mayor medida de lo habitual en las últimas décadas.

Nosotros estimamos que habría que actuar en varios frentes. En primer lugar, habría que revalorizar la cultura de los pescadores, a través de activar patrimonialmente sus saberes, habilidades y prácticas tradicionales, dándoles un especial valor y haciendo que lleguen al gran público. Centros de interpretación y museos de la pesca pueden cubrir en este contexto un importante papel de difusión. En ellos deberían participar directamente los pescadores y sus cofradías, que podrían tener importantes funciones en la gestión. Evidentemente esto no es un modelo que pueda extenderse indiscriminadamente por todo el archipiélago, pero probablemente bastarían unas pocas iniciativas de este tipo, integradas con las reservas marinas que se están creando en diferentes zonas de las islas, para comenzar a cambiar algunas tendencias. Esto ha de ser complementario con la actividad del pescaturismo, que desde nuestra perspectiva resulta clave a la hora de fomentar la incorporación de población joven al sector, incrementando los ingresos y el prestigio de la pesca.

Esta actividad se funda en utilizar las propias embarcaciones de los pescadores, acondicionadas en cuanto a seguridad en la mar si fuera necesario, para llevar turistas a conocer el litoral, a ver las faenas pesque-

ras o a participar en ellas. Evidentemente, casi siempre se dará una combinación entre estas tres actividades, e incluso podrá coordinarse con el alojamiento y labores de restauración para los visitantes. Estos barcos deberían permanecer en la lista tercera, lo que exige un cambio legislativo respecto a la situación actual, muy restrictiva en este sentido. Es más, sólo podrían participar en esta iniciativa pescadores profesionales con sus barcos "en regla", de manera que el cambio de lista imposibilitara el ejercicio del *pescaturismo* (Pascual Fernández; Santana Talavera et al., 2001). De hecho, los centros de interpretación y los museos deberían en cierta forma de otorgar una especie de marchamo de calidad a estas actividades, a desarrollar únicamente por profesionales con sus barcos y sus artes de pesca. Esta oferta debería estar claramente diferenciada de las restantes actividades de pesca deportiva de altura, así como de las excursiones marítimas desarrolladas por las embarcaciones de lista sexta. Se trataría de ofertar la especificidad cultural de las poblaciones de pescadores a través del conocimiento de sus habilidades, técnicas de pesca y modelos de organización del trabajo, a la par que se muestran las riquezas naturales del litoral canario. La activación patrimonial de las tradiciones, formas de trabajo y especialmente de los conocimientos etnoictiológicos o del territorio de las poblaciones de pescadores litorales resulta en este terreno absolutamente esencial, y las estrategias que se pueden desarrollar en este terreno son múltiples.

Este modelo estrictamente no es nuevo. Ya ha sido plenamente desarrollado en Italia, especialmente en el sur, con un reconocimiento legislativo parcial desde 1982 que se desarrolla en 1999, y su expansión ha ocurrido precisamente en los últimos cuatro años. En otros países europeos como Eslovenia tales experiencias tienen todavía mayor tradición, desde principios de los 90 se desarrollan con mayor o menor intensidad. La difusión de esta actividad ha sido muy importante y según nuestros datos los resultados en Italia están siendo bastante positivos. Además, a diferencia de Italia, en muchas zonas de las islas resulta factible el realizar esta actividad durante todo el año. Las embarcaciones necesarias no tendrían que diferir mucho de las utilizadas actual-

mente en Canarias y esto puede conducir a unos ingresos adicionales importantes que ayuden a fijar población joven a la actividad.

Las cofradías y cooperativas de pescadores tendrían aquí un papel clave. La gestión de esta actividad implica un soporte institucional, comercial y publicitario importante. Hacen falta una serie de organizaciones que den este respaldo y que integren de forma coherente y coordinada las distintas opciones que puedan ofertar sus asociados. Las cofradías, y en algún caso las cooperativas, son aquí la única opción razonable. El desarrollo de estas actividades se vería especialmente favorecido en las zonas que ya cuentan con reservas marinas, por sus atractivos naturales y por la posibilidad de integrar en un solo centro de interpretación el análisis de las riquezas naturales de la reserva junto con el de las tradiciones culturales vinculadas a la actividad pesquera. La implantación de esta iniciativa en tales zonas, que ya cuentan con un flujo significativo de visitantes interesados en sus riquezas naturales, puede servir de modelo para la viabilidad de la experiencia en otros lugares menos favorecidos.

Sin embargo, actualmente la realización de actividades vinculadas con el turismo por parte de los pescadores, al menos utilizando sus embarcaciones de lista tercera, es en España muy difícil por las trabas que la propia administración genera sobre la utilización de los barcos de pesca profesional para otros usos. Los discursos que desde la administración se enuncian propugnando la diversificación del sector se enfrentan con una realidad legislativa terca y restrictiva, en la que no se permite ni remotamente la combinación de actividades desarrolladas en Italia, Francia, Suecia o Eslovenia, aunque muy recientemente se aprecia un cierto cambio de tercio con el nuevo gobierno del estado que podría propiciar el necesario cambio legislativo para el completo desarrollo de la actividad.

Las reservas marinas en Canarias

Actualmente en Canarias hay tres reservas marinas en funcionamiento, una alrededor de la Isla de La Graciosa, otra en el Suroeste de El Hierro y la última de re-

ciente creación en el Sur de La Palma². La implantación de estas reservas ha sido realizada con un cierto acuerdo por parte de las cofradías implicadas. Además, en varios de los decretos que marcan su creación se hace referencia explícita al deseo de los pescadores de establecer la reserva (62/1995, BOC) o a que se ha dado audiencia al sector pesquero afectado (Orden de 18 de julio de 2001, BOE 3 de Agosto). Sin embargo, su creación parece obedecer más a la necesidad de regenerar los recursos demersales, y a la iniciativa de biólogos y conservacionistas que a las demandas del sector, que también se expresaron, por ejemplo en La Restinga cuando el 30 de Marzo de 1995 se aprobó la creación de la reserva con el pronunciamiento favorable de 40 de los 49 cofrades con derecho a voto (Pascual Fernández; Santana Talavera et al., 2001: 84). No ocurrió de la misma forma en todos los casos, y en la Reserva Marina de La Graciosa la iniciativa no partió de los pescadores, ni la aceptación que esta tuvo al principio fue la idónea (Martín-Sosa; Brito et al., 2001: 89). En general podemos afirmar que las primeras iniciativas partieron siempre en Canarias de instancias diferentes a las poblaciones de pescadores, aunque estos acogieran después con calor o frialdad tales propuestas.

Las aportaciones en Canarias de las reservas marinas ya implantadas desde un punto de vista conservacionista podemos decir que han sido relevantes. A pesar de que los estudios biológicos de evaluación realizados cuentan con algunas limitaciones, resulta evidente que ciertos recursos como las viejas (*sparisoma cretense*) se han recuperado notoriamente dado el incremento de capturas producido. Además, la restauración de los ecosistemas a una situación donde el impacto humano es limitado, o prácticamente inexistente como ocurre en las zonas de reserva integral, permite que se recuperen en tales zonas especies de lento crecimiento, regenerándose ecosistemas de gran diversidad y riqueza. En un contexto de progresivo deterioro de la franja litoral en gran parte de las costas del archipiélago, estas figuras de protección indudablemente pueden ayudar a preservar buena parte de nuestro patrimonio natural.

Sin embargo, una consecuencia de la creación de reservas marinas es el incre-

mento del flujo de turistas atraídos por unos atractivos naturales incuestionables. Las actividades que estos turistas desarrollan pueden generar impactos sensibles en la propia reserva, pero pueden constituir una alternativa económica para aquellas unidades domésticas que pueden ver restringida su actividad pesquera. Sin embargo, en las reservas marinas de Canarias parece que las oportunidades económicas que se derivan de la presencia de turistas en la zona no son aprovechadas por los locales sino por personas foráneas, que tienen una participación importante en los clubes de buceo, bares, barcos de transporte o excursiones, etc. Tales usos turísticos han recibido hasta ahora menor atención de parte de los científicos que han colaborado en su diseño, pero con frecuencia los políticos que han demandado su implantación han tenido muy en cuenta su efecto para incrementar un turismo alternativo de calidad. Especialmente en el caso de la última reserva implantada en Canarias, en La Palma, políticos de municipios aledaños al de la Reserva como Tazacorte demandaban otra adicional con tal fin, entre otros³. Las reservas marinas tienen el mismo atractivo para los turistas que los parques nacionales tierra adentro (Roberts y Hawkins, 2000: 69), ya que la gente supone que la vida marina será más fascinante y estará bien protegida, y de hecho cuando este es el caso se pueden encontrar en ellas ejemplares de peces inusuales, de mayor tamaño o más abundantes de lo habitual. Las reservas marinas podrían ofrecer a los pescadores oportunidades importantes de mejorar su nivel de vida, pero de hecho se ven limitados por algunos aspectos de nuestra legislación. Una de las actividades más interesantes que podrían desarrollar son los paseos en barco y las excursiones de pesca, pero con la legislación actual, como antes comentábamos, no pueden utilizar sus barcos para tales fines, a diferencia de lo que ocurre por ejemplo en otros países europeos. Esto limita enormemente las posibilidades de mejorar su nivel de vida y de reducir su esfuerzo pesquero al implicarse a tiempo parcial en actividades alternativas que valorizarían sus conocimientos del medio reduciendo al mismo tiempo su necesidad de extraer recursos marinos para ganarse la vida (Pascual Fernández; Santana

Talavera et al., 2001; ; Roberts y Hawkins, 2000: 70).

Conclusiones

Éstos son, a grandes rasgos, algunos de los procesos que se han dado en las poblaciones litorales canarias en los últimos años. El turismo y la construcción, elementos indisolubles en muchos contextos, han constituido el motor de variados y profundos procesos de cambio. En el aspecto físico, estas transformaciones estructurales han ido alterando progresivamente el medio ambiente de los espacios litorales. Las masivas construcciones en la costa, bien de urbanizaciones, paseos marítimos, playas artificiales o muelles, transformaron con rapidez algunos de los ecosistemas más importantes para la reproducción de las especies de interés para los pescadores litorales (Pascual Fernández; Santana Talavera et al., 2001). Estos nuevos usos del espacio no sólo afectarán al medio ambiente. En realidad, el proceso que estamos describiendo sobre todo impuso nuevos usos del territorio, marginando progresivamente a la agricultura y a la pesca.

En cuanto a las áreas protegidas, las reservas marinas, las limitaciones impuestas han reducido los efectos de la sobrepesca sobre tales entornos, pero las nuevas formas de uso –turístico- no están exentas de riesgo. La acción mecánica de las cadenas y anclas, las basuras que se arrojan por la borda, los derrames accidentales de combustibles y aceites, el buceo, la congestión en puntos determinados, entre otros, pueden causar severos daños sobre todo a especies de carácter sedentario (Salmona y Verardi, 2001), pero también a muchas otras como los mamíferos marinos (Davis; Banks et al., 1997), que suelen hallarse asociados estrechamente a estas variantes de ecoturismo y que en Tenerife son relativamente importantes. Pero uno de los problemas fundamentales en esta área es la territorialización que se establece sobre el espacio marino, y que habitualmente deja a los pescadores en un papel relativamente marginal a la hora de controlar la gestión que se hace del espacio protegido, ahora en manos de una estructura administrativa en la que frecuentemente tienen un papel marginal.

Mientras que una parte importante de

estos efectos adversos del turismo sobre las áreas de reserva pueden ser minimizados a través de una buena gestión y control de las mismas, la corrección del impacto socioeconómico de las declaraciones de protección sobre las poblaciones se muestra más ardua y menos efectiva a corto plazo. Una de las respuestas puede ser el impulso del turismo marino en tanto que promueve actividades que deben ser planteadas como complementarias, en unos casos, y alternativas, en otros, a la explotación tradicional del medio, pero en el mismo entorno. Esta característica de los productos turísticos vinculados al turismo marino le diferencia claramente de las formas de la actividad turística anteriores, que se distinguían, entre otras cuestiones, por formar un polo de atracción de fuerza de trabajo (Santana Talavera, 1990b), desarraigándola y separándola físicamente de su entorno productivo anterior (agricultura o pesca).

Una de nuestras preocupaciones fundamentales en este terreno es articular la investigación realizada con la implementación de políticas y experiencias que puedan ayudar a mejorar la situación de las poblaciones locales y a mitigar los impactos sobre el territorio de la actividad turística. Con tal fin intentamos desarrollar experiencias piloto en este sentido en colaboración con las Federaciones Provinciales de Cofradías de Pescadores en Canarias, que a su vez reclaman apoyo desde las instancias políticas competentes, entre otras la Viceconsejería de Pesca del Gobierno Canario. Sin embargo, hasta ahora la voluntad política de colaborar en este terreno ha sido prácticamente inexistente en Canarias. Desde la finalización del informe final del proyecto en el año 2001 no hemos recibido respuesta a nuestras sugerencias de implementar la experiencia de alguna forma, ni tampoco ha sido recibida por las Federaciones Provinciales. Esta situación no es exclusiva de nuestra iniciativa, ya que la gestión de todo este sector en el archipiélago es muy deficiente en comparación con lo que ocurre por ejemplo en Galicia, donde el interés político por esta estrategias de diversificación de la actividad es manifiesto.

En el ámbito de nuestra investigación sobre reservas marinas, y a pesar de que todavía el proyecto se encuentra en curso, hemos detectado una característica del

diseño institucional de estas figuras de protección que merecería ser reconsiderada. Esto es, la participación de los usuarios en su implementación y gestión cotidiana resulta extremadamente limitada. Consideramos estas figuras como una iniciativa muy interesante para la conservación de los recursos y para realizar un uso más racional de los mismos, pero desde nuestro punto de vista su diseño institucional ha de ser reconsiderado. Este modelo en España y Canarias va directamente en contra de la evidencia que muchos estudios aportan sobre las vías ideales de gestión de estas figuras (Roberts y Hawkins, 2000: 89-90): son las gobernadas por las poblaciones locales las que funcionan mejor, entre otras cosas por contar con mayor apoyo social y por hallarse sus gestores monitorizando continuamente la situación de los recursos y de las medidas de gestión. La dependencia de un modelo operativo muy complejo vinculado a comisiones de seguimiento que se reúnen con poca frecuencia y en el que apenas hay representación de la población local conduce con gran facilidad a la inefficiencia y la confrontación. La existencia de cofradías (Pascual Fernández, 1999) que podrían asumir algunas de las labores de gestión constituye un hecho que apenas ha sido aprovechado en el diseño institucional de estas figuras, y que probablemente habría de ser reconsiderado. Quizás de esta forma los usos y beneficios de las reservas, especialmente los relacionados con el turismo, redundarán algo más a favor de las poblaciones de pescadores, disminuyendo los conflictos en torno a su gestión.

La confluencia de estas dos experiencias de reservas marinas y pescaturismo podría constituir un contexto ideal para mejorar la posición de las poblaciones vinculadas con la actividad pesquera profesional en las islas, y un escenario perfecto para desarrollar experiencias piloto que tengan como meta comprobar sobre el terreno las posibilidades reales que ofrecen estas iniciativas.

Bibliografía

- Batista Medina, José Antonio
2001 *El agua es de la tierra: la gestión comunal de un sistema de riego del norte de La Palma (Los Sauces)*. Madrid:

- Ministerio de Educación Cultura y Deporte Secretaría General Técnica.
- Cabrera Socorro, Gloria
- 1997 *Los hombres y las mujeres de la mar. Isla de La Graciosa*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- 1998 *Transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género. La población pesquera de La Graciosa desde una perspectiva de economía política*. La Laguna: Universidad de La Laguna
- 1999 "Las invisibles mujeres de la mar. Hacia una crítica a la antropología de la pesca en el estado español". En García Allut, Antonio y Pascual Fernández, José (Eds.), *Antropología de la pesca. Actas del VIII Congreso de Antropología* (pp. 91-107). Santiago de Compostela: Asociación Galega de Antropoloxía.
- 2000 *Transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género: La población pesquera de La Graciosa desde una perspectiva de economía política*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Davis, Derrin; Banks, Simon; Birtles, Alastair; Valentine, Peter y Cuthill, Michael
- 1997 "Whale sharks in Ningaloo Marine Park: managing tourism in an Australian marine protected area". *Tourism Management*, 18(5): 259-271.
- Galván Tudela, Alberto
- 1982 "Aspectos sociológicos de las comunidades pesqueras canarias". En VV., AA. (Ed.), *II Jornadas de Estudios Económicos Canarios La Pesca en Canarias* (pp. 81-96). La Laguna: Universidad de La Laguna-Banco de Bilbao.
- Galván Tudela, Alberto
- 1993 "Entre la tierra del común y la mar de todos: una cuestión de economía política y ecología humana". En Pascual Fernández, José (Coord.) (Ed.), *Procesos de apropiación y gestión de recursos comunitarios* (pp. 105-140). Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología, VI Congreso de Antropología.
- Macías González, Javier; Pascual Fernández, José; Lozano Soldevilla, Ignacio; González Pérez, Jose; Santana Morales, José; Díaz de la Paz, Álvaro y Portillo Hanefeld, Agustín
- 1999 *Plan de Desarrollo Pesquero de Canarias. 1999-2004. Situación y perspectivas*. Las Palmas de Gran Canaria: Canaest Consultores-Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación (sin publicar).
- Martín-Sosa, P; Brito, A.; Lozano, I. J. y Sancho, A
- 2001 "Establecimiento de un sistema de recogida de datos pesqueros para el análisis del «efecto reserva» en las poblaciones de interés pesquero de la reserva marina de «La Graciosa» (norte de Lanzarote, Islas Canarias). Primeros resultados". En AA.VV. (Ed.), *Actas de las I Jornadas Internacionales sobre Reservas Marinas, Murcia marzo 1999*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- Oliver Narbona, Manuel
- 1989 "Mujer y pesca". *Eres (Serie de Antropología)*, 1(2): 151-159.
- Pascual Fernández, José
- 1999 "Participative management of artisanal fisheries in the Canary Islands". En Symes, David (Ed.), *Southern Waters: Issues of management and practice* (pp. 66-77). London: Blackwell's Science, Fishing New Books.
- 2001 "Littoral fishermen, aquaculture and tourism in the Canary Islands: attitudes and economic strategies", *International conference People and the Sea: Maritime research in the social sciences, an agenda for the 21st century*. Amsterdam: Unpublished.
- 2002 "Del "mar es de todos" al mar reservado: turistas, poblaciones de pescadores y reservas marinas en Canarias", *IX Congreso Nacional de Antropología, Simposio: Recreaciones medioambientales, políticas de desarrollo y turismo*. Barcelona: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español-ICA (en prensa).
- 2003a "Del "mar es de todos" al mar reservado: turistas, poblaciones de pescadores y reservas marinas en Canarias". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1): 65-78.
- 2003b "La actividad pesquera en Canarias en el contexto de la globalización". En Bueno, Carmen y Aguilar, Encarna

- (Eds.), *Las expresiones locales de la globalización: México y España* (pp. 265-292). Mexico: Ciesas, U. Iberoamericana y Porrúa.
- Pascual Fernández, José y Mesa Moreno, Ciro
1985 [1981] "Dos espacios para el análisis de la pesca en Canarias", *Actas del II Congreso de Antropología* (pp. 329-335). Madrid: Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.
- Pascual Fernández, José; Mesa Moreno, Ciro y Pérez Sosa, Andrés
1982 *La pesca en Canarias: Un análisis antropológico social*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Pascual Fernández, José; Santana Talavera, Agustín; Batista Medina, José Antonio; Dorta Morales, Carmelo; Hernández Armas, Ramón; Díaz de la Paz, Alvaro; Martín de la Rosa, Beatriz y Macías González, Javier
2001 *Pescatur: un modelo de desarrollo integral de poblaciones litorales*. La Laguna: Instituto U. de Ciencias Políticas y Sociales, Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias (sin publicar).
- Pascual, José J. y Alegret, Juan L.
2004 *Estado actual de la antropología de la pesca en España*. Palamós: Càtedra d'Estudis Marítims, Universitat de Girona i Ajuntament de Palamós: Museu de la Pesca.
- Prat Carós, Joan
1991 "Teoría – Metodología". En Prat, J.; Martínez, U.; Contreras, J. y Moreno, I. (Eds.): *Antropología de los pueblos de España* (pp. 113-140). Madrid: Taurus
- Roberts, Callum M. y Hawkins, Julie P.
2000 *Reservas marinas totalmente protegidas: una guía*. Washington - York: WWF - University of York.
- Salmona, Paola y Verardi, Debora
2001 "The marine protected area of Portofino, Italy: a difficult balance". *Ocean & Coastal Management*, 44(1-2): 39-60.
- Santana Talavera, Agustín
1990a *Desarrollo turístico e impactos medioambientales sobre dos poblaciones pesqueras insulares (Arguineguín y Playa de Mogán, Gran Canaria)*. La Laguna: Universidad de La Laguna
- Santana Talavera, Agustín
1990b "Turismo, empleo y dependencia económica: Las estrategias de las unidades domésticas en dos poblaciones pesqueras (Gran Canaria)". *Eres (Serie de Antropología)*.
- Santana Talavera, Agustín
2002 "Turismos y productos minoritarios: las reservas marinas", *IX Congreso Nacional de Antropología, Simposio: Recreaciones medioambientales, políticas de desarrollo y turismo*. Barcelona: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español-ICA (en prensa).

NOTAS

¹ Este trabajo es deudor de las investigaciones vinculadas al proyecto dirigido por el Dr. José Pascual Fernández titulado "Reservas marinas y poblaciones de pescadores litorales: impactos y estrategias para un desarrollo sostenible", financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el FEDER dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I), con referencia REN 2001/3350/MAR. En el mismo participan: Dr. Agustín Santana, Dr. Juan Lluís Alegret, Dr. Jose A. Batista, Dr. J. Alberto Galván, Dra. Gloria Cabrera, D. Álvaro Díaz, D. Javier Macías, D^a Beatriz Martín, D^a Raquel de la Cruz, D^a Sara Pérez.

² Decreto 30/1996, de 16 de febrero, por el que se establece una reserva marina de interés pesquero en la isla de El Hierro, en el entorno de la Punta de La Restinga, Mar de las Calmas, BOC 11 de Marzo de 1996. Orden de 24 de enero de 1996 por la que se establece una reserva marina en el entorno de la Punta de La Restinga-Mar de las Calmas (Isla de El Hierro); BOE número: 30-1996, 03/02/1996.

Decreto 62/1995, de 24 de marzo, por el que se establece una reserva marina de interés pesquero en el entorno de la isla de La Graciosa y de los islotes del norte de Lanzarote, BOC 26 de abril de 1995. Orden de 19 de mayo de 1995 por la que se establece una reserva marina en el entorno de la Isla Graciosa y de los Islotes del Norte de Lanzarote; BOE número: 131-1995, 02/06/1995.

Orden de 18 de julio de 2001 por la que se establece una reserva marina en la isla de La Palma, BOE número: 185-2001, 03/08/2001.

³ "TAZACORTE Actualmente se tramita una en la costa de Fuencaliente. La Corporación propone crear una segunda reserva marina en la Isla. TAZACORTE (REDACCIÓN). (...) El Pleno del Ayuntamiento de Tazacorte acordó en su última

sesión, tras estudiar una moción presentada por Unión Bagañeta, solicitar a la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias que estudie y acelere la creación de una segunda reserva marina en la Isla, además de la que ya se tramita en Fuencaliente. (...) Además, los concejales aseguran que de salir adelante su petición se desarrollará una actividad subacuática de cara a un turismo ecológico, de calidad, «que en todas las reservas existentes es una alternativa bastante aceptable», citando como ejemplos los casos de La Restinga, en El Hierro, y Cabrón, en Gran Canaria". El Día (Santa Cruz de Tenerife) 17-5-2000.

Recibido: 15 de febrero de 2004

Aceptado: 30 de mayo de 2004